

Expediente: **16/23**

Carátula: **FARIAS ADRIANA BEATRIZ C/ ABDALA GERMAN AGUSTIN Y OTRA. S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/09/2023 - 04:46**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA, MARIA DE JESUS-DEMANDADO

20238689873 - FARIAS, ADRIANA BEATRIZ-ACTOR

20070879116 - ABDALA, GERMAN AGUSTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 16/23



H3060139433

JUICIO: FARIAS ADRIANA BEATRIZ c/ ABDALA GERMAN AGUSTIN Y OTRA. s/ DESPIDO.
EXPTE: 16/23

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Alberto Daniel Moreno, el día 21/09/2023 a horas 22:11 (aceptada el día 22/09/2023):

Monteros, 26 de septiembre de 2023.-

- 1) Tengo por contestada la vista en tiempo y forma en relación al pedido de realizar subsanaciones al escrito de demanda solicitada por la parte demandada Germán A. Abdala.**
- 2) Por contestado el traslado en relación a la excepción de prescripción formulada por la accionada, Germán A. Abdala, en forma voluntaria. Tengo presente para definitiva.**
- 3) En consecuencia, corresponde reabrir los plazos para que Germán A. Abdala conteste demanda.**

Hago constar que los plazos comenzarán a correr a partir de la notificación de la presente providencia y que la presentación que contiene las subsanaciones efectuadas por la parte actora se encuentra agregada al presente expediente con fecha 21/09/2023 a horas 22:11 (aceptada el 22/09/2023) para su correspondiente consulta.- MNR16/23

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.